

PROPUESTA DE UNA NORMA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD PARA LA OFERTA TURÍSTICA DE GUAYAQUIL PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Fanny Lorena Condo Tamayo¹, María Isabel Portés Balanzátegui², Gina Andrade García³

¹ Licenciada en Turismo 2006; e-mail fcondo@espol.edu.ec

² Licenciada en Turismo 2006; e-mail isabella_p28@hotmail.com

³ Directora de Tesis. Ingeniero en Costas y Obras Portuarias, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 1992; Master Degree in Progress, Escuela Superior Politécnica del Litoral
gandrade@espol.edu.ec

RESUMEN

Este trabajo pretende ser un aporte para el tema de la accesibilidad en el turismo en Ecuador, debido al gran potencial de turistas que significa el segmento de personas con movilidad reducida.

La tesis se encuentra dividida en cuatro capítulos; el primero nos acerca al tema del turismo accesible y su importancia socioeconómica, así como a las características del segmento de mercado formado por las personas con movilidad reducida. En el capítulo siguiente se presentan ejemplos de manejo de la accesibilidad por parte de la oferta turística internacional; el tercer capítulo incluye una tabla comparativa de estándares internacionales de accesibilidad que sirven como base para la elaboración de la Norma Técnica de Accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida y la ficha de medición de accesibilidad a ser aplicada en distintos espacios y edificaciones de uso turístico en la ciudad de Guayaquil.

En el último capítulo se analizan los resultados obtenidos en la investigación de campo, lo cual permitirá una mejor comprensión de la situación actual del manejo de la accesibilidad en la ciudad. Para finalizar se han redactado las conclusiones de este trabajo y las recomendaciones que permitan mejorar la accesibilidad en espacios y edificaciones turísticas de Guayaquil.

SUMMARY

This work intends to be a contribution in the subject of accesible tourism in Ecuador due to the big potentiality there is in the segment of market of people with reduced mobility as tourists.

The thesis has been divided in four chapters; the first one is an approach to the subject of accesible tourism and its social and economic importance, likewise to offer a better understanding of the characteristics of the segment of market of poeple with reduced mobility. In the next chapter there are examples of accesibility managenment by international suppliers of tourism; the third chapter conteins a comparative table of international accesibility standards used in the development of the Norm Technique of Accesibility for People with Reduced Mobility and the accesibility mesuarement marker to be apply to spaces and buildings used in touristic activities in Guayaquil.

In the last chapter the results obtained from the field research are analized for a better comprehension of the actual situation in the handling of the accesibility in the city. Finally there will be the conclusions and recomendations to improve the accesibility in touristic spaces and buidings in Guayaquil.

Conceptualización

Persona con movilidad reducida

Es necesario tener en cuenta que el término Persona con Movilidad Reducida (PMR) se refiere exclusivamente a la dificultad con la movilización. En este grupo se encuentran las personas, discapacitadas o no, que han visto reducida su movilidad temporal o permanentemente. Entre ellas encontramos:

- Las mujeres embarazadas, con bebé en brazos o en sus cochecitos, personas cargando objetos pesados.
- Personas con obesidad.
- Personas que se encuentren convalecientes por causa de algún accidente que los obligue a utilizar yesos o muletas por fracturas, torceduras, etc.
- Las personas de la tercera edad a las que se les dificulta su desplazamiento, por ejemplo al subir escaleras.
- Personas con alguna enfermedad que les dificulte su movilización como problemas cardíacos o respiratorios.
- Personas en silla de ruedas, a las que se les dificulta moverse sobre superficies irregulares, subir escalones y aceras, utilizar medios masivos de transportación, etc.
- Personas con enanismo o niños que por su corta estatura no alcanzan a accionar los botones del ascensor.
- Personas con miembros amputados, que tengan artritis o que carezcan de movilidad funcional y que por lo tanto enfrentan grandes problemas para desplazarse.

En cualquier momento, una persona puede verse limitada para realizar una actividad considerada normal para el ser humano, debido a una serie de circunstancias que pueden ocasionar una restricción temporal de su movilidad, a la que se suele denominar capacidad restringida. Estas personas que por diferentes motivos ven reducida su autonomía, si bien no son discapacitadas, pueden incluirse en el grupo de individuos considerados como Personas con Movilidad Reducida (PMR), término establecido por la Unión Europea y que ha sido adoptado posteriormente por una gran cantidad de países entre los que se encuentra el Ecuador.

Para la elaboración de esta norma se ha seleccionado este segmento de personas con movilidad reducida (PMR) como grupo objetivo, por agrupar a un extenso número de personas y a quienes la eliminación de barreras arquitectónicas beneficiaría por igual. Así, la rampa a ser utilizada por una persona en silla de ruedas, reúne las mismas características que aquella para ser utilizada por una persona en andador, una persona de la tercera edad o un cochecito de bebé.

Accesibilidad

Entendemos por accesibilidad a “la cualidad de un bien o de un servicio que permite su uso, en condiciones de comodidad y seguridad, a cualquier persona con independencia de su condición física, psíquica o sensorial”, es de comprender que ésta significa un gran desafío tanto para los involucrados en los diseños de los edificios como para el poder público.

Turismo Accesible

Podemos definir al turismo accesible, como aquel que puede realizar cualquier persona de manera independiente a su edad, a si presenta o no alguna discapacidad o de que haya sufrido algún tipo de accidente o enfermedad.

Importancia socioeconómica del turismo accesible

Razones para el turismo accesible

Las principales características que justifican la integración de este segmento de mercado de PMR a la infraestructura y servicios turísticos son las siguientes:

1. Es un mercado potencial de millones

En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud se determinó que entre 500 y 600 millones de personas (7% y 10% de la población mundial) poseen algún tipo de discapacidad. Si a éste segmento se suma el de personas con capacidades restringidas (ancianos, enyesados, niños, etc.) se alcanza un volumen del 40% de la población mundial.

2. Es un segmento de mercado en crecimiento

Se estima que alrededor del 14% de la población está conformada por personas de edad avanzada y según la ONU, para el año 2050 el 21% de la población mundial será de más de 60 años (equivalente a 2000 millones de personas). Siendo los países europeos los que concentran la mayor cantidad de personas de edad avanzada, razón por la cual se encuentran entre los 30 países más envejecidos en el mundo; y que los turistas que visitan el Ecuador provienen en su mayoría de Europa queda claro el potencial beneficio económico para el país.

3. El turismo se ha convertido en una actividad fundamental para este segmento de mercado

Desde 1980 las personas con discapacidades han creado organizaciones que han ayudado a incrementar las oportunidades para la educación y el empleo, lo que ha logrado un mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad y movilidad reducida, impulsando a este grupo de personas a exigir su acceso a las infraestructuras y servicios turísticos para poder disfrutar de su tiempo libre. Dentro de este grupo, los de la tercera edad son los turistas más asiduos, poseen la mayor cantidad de tiempo libre y son dueños del 77% de lo que se denomina “dinero activo”.

Beneficios del turismo accesible

1. Incremento de la cuota de mercado

Debido a la gran cantidad de personas que componen este segmento de mercado, el lograr captar un porcentaje del mismo permitirá aumentar la rentabilidad de las empresas turísticas y beneficios económicos para los destinos turísticos.

2. Mejora la imagen del destino turístico

La imagen es muy importante, pues establece diferencias entre destinos turísticos y el proyectarse como un destino a ser disfrutado por cualquier persona sin exclusión permite su desarrollo y se destaca entre los demás ofreciendo un turismo competitivo y de calidad.

3. Multicliente

Además de la gran diversidad de personas que componen el segmento de personas con discapacidad y movilidad reducida, se calcula que a una persona con discapacidad la acompañan 0.5 personas en cada viaje que realiza.

4. Reduce la estacionalidad

El captar este segmento de mercado permite reducir la estacionalidad, debido a que un alto número de personas con discapacidad y personas de la tercera edad, al no tener responsabilidades laborales y al vivir de pensiones de invalidez o jubilación, pueden visitar un destino turístico fuera de la llamada temporada alta.

Tabla comparativa de estándares de accesibilidad

Países emisores de turistas

| Características de accesibilidad | EEUU | Canadá | España | Inglaterra |
|--|----------------|-----------------|----------------|-------------------|
| Circulaciones | | | | |
| Ancho min. | 91.5 cm | 160 cm. | 180 cm. | 120 cm. |
| Altura libre min. | 203 cm. | 203 cm. | - | - |
| Estacionamientos | | | | |
| Cantidad min. | 1 en 25 plazas | 1 en 10 plazas | 1 en 40 plazas | - |
| Ancho del espacio min. | 366 cm | 240 cm | 220 cm. | 360 cm. |
| Rampas | | | | |
| Ancho min. | 91.5 cm. | 90 cm. | 120 cm. | 100 cm. |
| Pendiente max. | 1:12 | 1:12 | 1:10 | 1:12 |
| Escaleras | | | | |
| Ancho min. | 91.5 cm. | - | 120 cm. | 100 cm. |
| Número de escalones entre descansos max. | - | - | 12 | - |
| Pasamanos | | | | |
| Alturas max. | 86.5 – 96.5 cm | 86.5 – 92 cm. | 90 cm | 90 cm. |
| Diámetro de sección max. | 3.2 – 3.8 cm | 4.5 cm. | - | 4.5 – 5 cm |
| Puertas | | | | |
| Ancho min. | 81.5 cm. | 91.5 cm. | 80 cm. | 80 cm. |
| Apertura min. | 90° | 90° | - | - |
| Altura de manijas. max | 122 cm. | 120 | 100 cm. | 104 cm. |
| Ascensores | | | | |
| Ancho de puerta min. | 81.5 cm | 91.5 cm | 80 cm. | 80 cm. |
| Dimensiones de cabina | 122 x 122 cm. | 167.5 x 122 cm. | 100 x 120 cm. | 140 x 110 cm. |
| Altura de controles max. | 106.5 cm. | 61 – 122 cm. | 90 – 120 cm. | 90 – 120 cm. |
| Mesas y mostradores | | | | |
| Altura del plano max. | 96.5 cm. | 86 cm. | 75 – 80 cm. | 85 cm. |
| Altura interior min. | 68.5 cm. | 68 cm. | 70 cm. | 75 cm. |
| Ancho interior libre min. | 76 cm. | 75 cm. | - | 60 y 90 cm. |
| Profundidad interior min. | 48.5 cm. | 48 cm. | 60 cm. | 50 cm. |
| Baños | | | | |
| Altura del inodoro max. | 43 – 48.5 cm. | 43 – 46 cm. | 45 cm. | 45 – 47.5 cm. |
| Altura de lavabo max | 86.5 cm. | 84 cm. | 85 cm. | 75 cm. |
| Altura interior del lavabo min. | 68.5 cm. | 73.5 cm. | 68 cm. | - |
| Ancho interior del lavabo min. | 76 cm. | 76 cm. | - | 45 cm. |
| Profundidad interior min. | 48.5 cm. | 48 cm. | 30 cm. | 30 cm. |

NORMA TECNICA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Este documento se ha desarrollado en base a la investigación, comparación y análisis de normas nacional e internacionales de accesibilidad al medio físico, dando como resultado el establecimiento de parámetros adecuados para ser aplicados en espacios y edificaciones que ofrecen servicios turísticos en la ciudad de Guayaquil.

Manual de accesibilidad

Este manual establece características técnicas y de diseño que deben ser consideradas en construcciones y espacios turísticos. Para una mejor organización su contenido ha sido dividido en diferentes secciones.

- 1 Accesibilidad en el espacio público.
 - 1.1 Veredas y senderos peatonales
 - 1.2 Cambio de niveles y acceso en veredas
 - 1.3 Cruces peatonales
 - 1.4 Mobiliario urbano
 - 1.5 Estacionamiento y áreas de desembarque

- 2 Accesibilidad en edificaciones turísticas
 - 2.1 Área próxima al edificio
 - 2.2 Acceso al edificio (entradas y salidas)
 - 2.3 Puertas
 - 2.4 Circulaciones verticales
 - 2.5 Circulaciones horizontales
 - 2.6 Vestíbulos
 - 2.7 Baños y vestidores
 - 2.8 Controles y señales
 - 2.9 Alojamiento
 - 2.10 Restauración

3. Espacios exteriores recreativos
 - 3.1 Plazas y parques
 - 3.2 Parques naturales
 - 3.3 Piscinas y playas accesibles
 - 3.4 Centros deportivos
 - 3.5 Cines y teatros
 - 3.6 Museos

- 4 Accesibilidad a los medios de transporte
 - 4.1 Espacios públicos de paradero
 - 4.2 Terminales de transporte
 - 4.3 Medios de transporte

- 5 Señalética

- 6 Medidas de emergencia

FICHA DE MEDICIÓN DE ACCESIBILIDAD DEL ATRACTIVO O PLANTA TURÍSTICA

DATOS DE LA FICHA

| |
|-----------------------|
| Ficha número: |
| Encuestador: |
| Supervisor evaluador: |

DATOS GENERALES

| |
|---|
| Nombre del Establecimiento / Atractivo: |
| Categoría: |
| Identificación Social (si aplica): |
| Dirección: |

UBICACIÓN

| |
|------------------------------|
| Provincia: Guayas |
| Ciudad y/o Cantón: Guayaquil |
| Parroquia: |

| Aplica | NIVEL PRACTICABLE | Cump. Sí No | NIVEL ACCESIBLE | Cump. Sí No |
|--------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
|--------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS GENERALES

| | | | | |
|--|---------------------------|----------------------------|---------|--|
| Parqueadero o Estacionamiento¹ | | | | |
| | Proporción: | 1 cada 25 | | |
| | Dimensión: | Ancho mín. 360 cm. | | |
| | Acceso a Establecimiento: | Rampa: pendiente máx. 1:12 | A nivel | |

| | | | | |
|-------------------------|-----------------------|---|--|--|
| Acceso principal | | | | |
| Puertas: | | | | |
| | Interiores | Ancho mín. 75 cm. | | |
| | Exteriores | Ancho mín. 90 cm. | | |
| | Manijas | altura: 85 - 110 cm. | | |
| | Nivel: A nivel | | | |
| | Rampa: | Pendiente máx. 1:12 | | |
| | Pasamano ² | Altura: 86.5 - 92 cm. Sección: 3 - 5 cm. Condición ³ | | |

| | | | | |
|---|------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|
| Circulaciones (libres de obstáculos) | | | | |
| Horizontales: | | | | |
| | Superficie | | Antideslizante | |
| | Interiores | Ancho mín. 91.5 cm. | Firme | |
| | Exteriores | Ancho mín. 91.5 cm. | mín. recomendado 120 cm. | |
| | Circulaciones | | mín. recomendado 150 cm. | |
| | | | Mecánicas | |
| Verticales⁴: | | | | |
| | Ascensores | Existencia | | |
| | | Puerta mín. 85 cm. | | |
| | | Cabina: 100 x 120 cm. | | |
| | | Botones: altura: 90-120 cm. | | |
| | Escaleras | | Diámetro de botones: 2 cm. | |
| | | Ancho mín. 91.5 cm. | Plataforma salvaescaleras | |
| | | Huella mín. 30 cm. | Superficie antideslizante | |
| | | Contrahuella máx. 16 cm. | | |
| | Rampas | Existencia | | |
| | | Pendiente máx. 1:12 | Superficie antideslizante | |
| | | | Superficie firme | |
| | | | Rampas mecánicas | |
| | Pasamanos ⁵ | Existencia | | |
| | | Altura 86.5 - 92 cm. | | |
| | | Sección 3 - 5 cm. | | |
| | | Condición ³ | | |

| | | | |
|--|--|------------------------------|---|
| Vestíbulos | | | |
| | Área libre | mín. 150cm diámetro | <input type="checkbox"/> |
| | Sala de espera | Espacio para silla de ruedas | <input type="checkbox"/> |
| | | | Mostrador 75 cm. - 80 cm. mín. 120 cm. <input type="checkbox"/> |
| Baños | | | |
| Proporción | En baños públicos | mín. 1 por c / género | <input type="checkbox"/> |
| Puerta | Ancho | mín. 75 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Manijas | altura: 85 - 110 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Cubículo | Espacio libre | mín. 150 cm. diámetro | <input type="checkbox"/> |
| Inodoro | Altura de taza | entre 45 - 50 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Junto a inodoro ⁶ | espacio mín. 90 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Lavabo | Barras de apoyo | altura: 75 - 85 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Altura del mesón | entre 82 - 86 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Accesorios | | <input type="checkbox"/> |
| Espejo | | | <input type="checkbox"/> |
| Ducha | Dimensiones del plato | 90 x 150 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Barras de apoyo | | <input type="checkbox"/> |
| Tina | Silla / banco de baño | | <input type="checkbox"/> |
| | Barras de apoyo | | <input type="checkbox"/> |
| Ducha de teléfono | | | <input type="checkbox"/> |
| Controles y accesorios | | altura: 90 - 120 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Alarma de auxilio | | | <input type="checkbox"/> |
| | | | Manijas: alt. 85 - 110 cm. Fácil accionar <input type="checkbox"/> Piso antideslizante <input type="checkbox"/> Altura interior mín. 70 cm. Ancho interior mín. 65 cm. Profundidad interior mín. 30 cm. Altura entre 50 - 120 cm. Reclinable <input type="checkbox"/> Shower-in (ingreso con silla) <input type="checkbox"/> Silla para baño incluida <input type="checkbox"/> Fácil accionar <input type="checkbox"/> De fácil alcance <input type="checkbox"/> |
| REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS | | | |
| Alojamiento: habitaciones | | | |
| Puerta | Ancho | mín. 75 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Manijas | alt. 85 - 110 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Circulación | Espacio libre | diámetro mín. 150 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Cajoneras | Altura | entre 40 - 110 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Cama | Junto a cama ⁶ | espacio mín. 90 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Controles y accesorios | | altura: 40 - 110 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | | | Fácil accionar <input type="checkbox"/> Barra de armario: alt.: 40 - 110 cm. <input type="checkbox"/> Altura entre 45 - 50 cm. <input type="checkbox"/> Auxilios técnicos bajo pedido ⁷ <input type="checkbox"/> |
| Restauración | | | |
| Área circulación | Espacio libre para giro | diámetro mín. 150 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Espacios entre mesas | mín. 90 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Mesas | Altura del plano | entre 75 - 80 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Altura interior | mín. 70 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Ancho interior | mín. 65 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | Profundidad interior | mín. 60 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Mostrador, bar, ensaladas, autoservicio. | Altura del plano | entre 75 - 80 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | | | <input type="checkbox"/> |
| | | | Altura de sillas: 45 cm. <input type="checkbox"/> Altura interior mín. 70 cm. Ancho interior mín. 65 cm. Profundidad interior mín. 60 cm. <input type="checkbox"/> |
| Cines y Teatros | | | |
| Proporción | 2 espacios libres | | <input type="checkbox"/> |
| Espacios | Dimensión | mín. 85 cm. x 120 cm. | <input type="checkbox"/> |
| | | | No demasiado cerca de la pantalla <input type="checkbox"/> |
| Transporte | | | |
| Puerta | Ancho | mín. 75 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Acceso | Por medio de: | Canaletas | <input type="checkbox"/> |
| Asientos | Reservados | Proporción (2 c/40) | <input type="checkbox"/> |
| Circulación | Espacio libre para giro | diámetro mín. 150 cm. | <input type="checkbox"/> |
| Sistemas de aseguramiento | | | <input type="checkbox"/> |
| | | | Rampa, plataforma elevad. o a nivel <input type="checkbox"/> |
| Servicios al cliente | | | |
| Seguridad | Plan de desastres y emergencias ⁹ | | <input type="checkbox"/> |
| Personal | Capacitado | Trato al discapacitado | <input type="checkbox"/> |
| Extras | | | <input type="checkbox"/> |
| | | | Silla de evacuación <input type="checkbox"/> Políticas de trato adecuado <input type="checkbox"/> Servicios de asistencia ⁸ <input type="checkbox"/> |
| Observaciones: | | | |

¹ No aplica en caso de museos y restaurantes en sectores céntricos.

² No aplica el pasamano de rampa en caso de que la pendiente no sea mayor a 1:15

³ Condiciones del pasamano implica el buen estado del mismo, textura que permita deslizar la mano, que no sea extremadamente frío ni caliente, según la temperatura del entorno, y que sea firme para servir de apoyo.

⁴ No aplican ascensores, ni escaleras, cuando no existen pisos altos, o las facilidades para PMR se encuentran en la planta baja.

⁵ No aplica el pasamano de escaleras cuando éstas tienen menos de 5 peldaños.

⁶ Puede estar incluido o no en el espacio libre del cubículo o de la habitación.

⁷ Accesorios bajo pedido incluye solicitudes de camas especiales, grúas, y demás accesorios o equipos, bajo condiciones de alquiler.

⁸ Intermediación para contratar servicios de asistencia ha pedido del cliente.

⁹ Específicamente para Personas con Movilidad Reducida, incluyendo un responsable de su cumplimiento.

En la investigación de campo se utilizaron encuestas y el método de observación directa para obtener información sobre la accesibilidad con que cuenta la oferta turística de Guayaquil.

Con la finalidad de medir el grado de accesibilidad se aplicó la ficha de medición entre un grupo de establecimientos y espacios escogidos ya sea por su auto denominación de accesibles o por ser espacios u atractivos relevantes para la actividad turística.

Esta ficha ha sido aplicada a los siguientes espacios y edificaciones:

- Hotel Hampton Inn Boulevard
- Restaurante La Canoa
- Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil
- Parque histórico
- Barco Pirata Morgan
- Museo Municipal
- Barrio Las Peñas
- Malecón Simón Bolívar (sector norte)
- Zoo Pantanal
- La Playita
- San Marino Shopping Center
- Supercines (San Marino)
- Megamaxi (Mall del Sol)
- Servicio de transporte de la Fundación Margarita Enterton.

CONCLUSIONES

El análisis de los resultados de las investigaciones nos muestra que mientras las cadenas hoteleras internacionales manejan estándares internacionales de accesibilidad, la hotelería guayaquileña es muy poco accesible y tiene entre sus principales problemas la falta de accesibilidad en las entradas, ascensores, habitaciones y en baños.

En cuanto a la restauración de la ciudad, esta carece de accesibilidad y aunque en general los espacios entre mesas, la altura de estas y el hecho de que en su mayoría las sillas no están fijadas al piso permiten a una PMR hacer uso de los servicios; la falta de baños accesibles y la presencia de escalones en los accesos impiden un desplazamiento autónomo y totalmente seguro para este tipo de clientes.

Los obstáculos y barreras que parecen fácilmente salvables (un escalón), una rampa “eterna” (caso Malecón 2000), etc., para una persona sin problemas ni restricciones de movilidad, se convierten en barreras insalvables cuando son enfrentados por una persona en silla de ruedas.

Existen muchos espacios han sido construidos sin que exista un planteamiento de conjunto y con una carencia de continuidad en el diseño; así un conjunto de rampas y circulaciones accesibles terminan abruptamente en un escalón bastante elevado que puede necesitar incluso dos personas para que una persona en silla de ruedas pueda superar el obstáculo o recorrer el largo camino de regreso y buscar otro camino.

Los servicios complementarios como centros comerciales y supermercados son bastante accesibles con estacionamiento y baños para personas con discapacidades, así como espacios amplios para el desplazamiento de varias personas en silla de ruedas.

Los medios de transporte que funcionan dentro de la ciudad de Guayaquil son los que en mayor desventaja se encuentran en cuanto a accesibilidad pues carecen de ésta, impidiendo el uso de este servicio a personas con discapacidades motrices y dificultando su uso para las demás personas con movilidad reducida.

El servicio de transporte de uso turístico tampoco cuenta con accesibilidad, así en la ciudad sólo existe un solo servicio que ofrece transporte accesible y que consiste en una sola furgoneta que puede acomodar en su interior un máximo de dos personas en silla de ruedas.

Ha quedado suficientemente confirmada hipótesis inicial que considera que la oferta turística de Guayaquil no posee una accesibilidad completa. Ésta no cuenta con un circuito turístico accesible, pues aunque existen hoteles de cadenas internacionales accesibles, además de una restauración y atractivos turísticos practicables (es decir que con ayuda se puede hacer uso de los servicios), la falta de servicio de transporte urbano y turístico accesible dificulta o imposibilita la conexión entre los diferentes sectores del ámbito turístico.

El desarrollo de una norma técnica de accesibilidad como guía para la oferta turística en el desarrollo de atractivos y facilidades accesibles y en base a ella la aplicación de algún sistema de certificación, no son incentivo suficiente para que la oferta turística guayaquileña considere invertir en adecuaciones para dotar de accesibilidad sus edificaciones y espacios.

En general, los empresarios y administradores del sector turístico guayaquileño consideran que la demanda de servicios turísticos por parte de personas con movilidad reducida en la ciudad de Guayaquil todavía no es significativa y la inversión que les significaría acondicionar sus edificaciones demasiado alta. No obstante consideran que si la demanda aumentase estarían dispuestos a realizar la inversión en accesibilidad.

REFERENCIAS

1. F. Condo, M. Portés “Propuesta De Una Norma Técnica De Accesibilidad Para La Oferta Turística De Guayaquil Para Personas Con Movilidad Reducida” (Tesis, Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias deL Mar, Licenciatura en Turismo, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2006)
2. Marcos, Daniel, González, Diego, (2003). Turismo accesible, Hacia un turismo para todos [versión electrónica]. Boletín CERMI N° 4, visitado en agosto 30 de 2004, de www.cermi.es/NR/rdonlyres/1B239C56-63CA-47E6-9CB0-172A649144A8/100/4TurismoAccesible.pdf
3. De Lorenzo, Rafael. (2003). El futuro de las Personas con Discapacidad en el Mundo, Desarrollo Humano y Discapacidad [versión electrónica]. Consulta en agosto 30 de 2004, de www.once.es/appdocumentos/onc/prod/FuturoDiscapacidad1.pdf
4. Poole, Lawrence. (2001, marzo) UN MERCADO DE MILLONES, LAS NECESIDADES DEL VIAJERO MINUSVALIDO. Visitado en noviembre 10 de 2004, de www.turismoaccesible.com.ar/cvta/doc_base_5.htm
5. Fichas de evaluación y control de accesibilidad, Estrategia regional de accesibilidad de Castilla y León. (s/f). Consulta en diciembre 1 de 2004, de www.jcyl.es/jcyl-client/jcyl
6. Code of Practice on Access and Mobility www.accesscode.info
7. Department of Justice. (1994, julio 1). Code of Federal Regulations, ADA Standards for Accessible Design. Consulta en noviembre 13 de 200, de www.usdoj.gov/crt/ada/adastd94.pdf
8. Management board Secretariat. (2004, octubre). Standards for Barrier - Free Design of Ontario Government Facilities. Consulta en noviembre 29 de 2004, de www.orc.on.ca/english/barrierfreenov04.pdf